



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009398-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a cuestiones relacionadas con las invitaciones para la inauguración de la exposición MONS DEI en Aguilar de Campoo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009388 a PE/009538.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel. 983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 10 de mayo del presente tuvo lugar la inauguración de la exposición MONS DEI en la Colegiata de San Miguel de Aguilar de Campoo. Las invitaciones a dicho acto institucional fueron cursadas en nombre del presidente de la Junta de Castilla y León y del presidente de la Fundación Las Edades del Hombre.

En cuanto a las personas que fueron invitadas hubo una variada representación de la sociedad aguilarenses y palentina en general, y entre las mismas llamó la atención la presencia de diversos invitados que ocupan cargos como alcaldes y concejales de ayuntamientos de la comarca de Aguilar de Campoo, aunque fue notable la ausencia, por no haber sido invitados de otros tantos, y lo mismo cabría decir sobre representantes de la Diputación Provincial de Palencia.

Por ello preguntamos:

- **¿Qué criterios se establecieron para realizar las invitaciones?**
- **¿Por qué fueron invitados los alcaldes de Pomar de Valdivia o de Berzosilla, y no lo fueron los de Salinas de Pisuerga, Brañosa o San Cebrián de Mudá?**
- **¿Por qué fue invitada la portavoz en la oposición del grupo popular en el ayuntamiento de Cervera de Pisuerga y no se hizo lo propio con el resto de portavoces de ese ayuntamiento y de otros? ¿si no fue como concejala en calidad de qué representación acudió dicha edil?**
- **¿En qué calidad fue invitado el Sr. Polanco, alcalde del Ayuntamiento de Palencia? ¿Lo fue como alcalde de la capital de la provincia, diputado provincial, presidente de la FRMP o por todos esos cargos conjuntamente?**
- **¿Cuántos diputados provinciales del equipo de gobierno de la Institución Provincial fueron invitados y por qué no se invitó a los portavoces de los grupos de la oposición?**
- **Solicitamos la lista completa de invitados a dicha inauguración.**

Valladolid a 12 de abril de 2018





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Juan Luis Cepa Álvarez,

Consolación Pablos Labajo,

